

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

V DIMENSIÓN ESPACIAL FUNCIONAL

5.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los principales centros poblados del municipio de Cubará son el Guamo, Gibraltar y el Royota.

5.1.1 Corregimiento EL GUAMO. Fue fundado hace 35 años por el Capitán Cotrino, primer asentamiento que se originó en la época de colonización del municipio. Desde allí se realizaban múltiples transiciones comerciales con la República de Venezuela como son; la explotación maderera, el contrabando de productos de consumo y ganado, debido a la posición fronteriza y el potencial de navegación que proveía el río Arauca; la situación de la población no es muy halagadora por que esta dinámica se ha perdido y sus habitantes se dedican a la agricultura para el autoconsumo en las islas del río Arauca porque los suelos de la vereda son pobres en nutrientes y para la ganadería no presentan buenos rendimientos.



FOTO: IGLESIA Y ESCUELA DEL CASERÍO EL GUAMO

Actualmente cuenta con 28 viviendas, con disponibilidad de acueducto veredal que se toma de la quebrada la Gaitana, en febrero del 2000, terminó la construcción del alcantarillado con tratamiento de las aguas servidas, (a causa de la grave deforestación de las orillas del río Arauca, en una de las crecientes se llevó la bancada y arrastro parte de la tubería que transporta los residuos líquidos a la laguna de oxidación), además cuenta con servicios de redes de energía, capilla, escuela, restaurante escolar, centro de salud y servicio telefónico.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA



FOTO: LAGUNA DE OXIDACIÓN DEL ALCANTARILLADO DEL CASERIO EL GUAMO

La vía de acceso desprende de la carretera central hasta el caserío en una longitud de 1 kilómetro, en regular estado, el poblado se ve amenazado por el río, para lo cual la JAC, plantea la reubicación sobre la vía central.

Tiene una población de 128 habitantes de los cuales el 25% son mujeres, 23.4% son hombres, 39.8% menores de edad y el 11,7% son personas de la tercera edad que en su mayoría son cabezas de hogar.

No tiene actividad comercial, para la adquisición de productos de primera necesidad hay que trasladarse de sector urbano del municipio de Cubará y/o Saravena.

5.1.2 Corregimiento Gibraltar o Tunebia. Fundado en 1945, limita al norte con la vereda Mundo Nuevo con el río Cubugón, por el oriente con la vereda Bóngota, por el sur vereda la pista y al occidente la reserva indígena.

Localizado al otro lado del río Cobaría, a 10 minutos del casco urbano de Cubará, es una de las veredas que se encuentran en conflicto de límites con norte de Santander, tiene servicios institucionales, comerciales y de servicios como UMATA (norte Santander), Hospital (N.S), Escuela y Colegio Agrícola Departamental (N.S), Casa comunal, Telecom. , Expendio de carne, matadero, polideportivo(NS) y servicios públicos (agua potable, alcantarillado y electrificación), restaurante y una micro industria familiar de quesos.

Gibraltar ha recibido mayor inversión de recursos económicos del municipio de Toledo, Cubará los ha beneficiado mediante el servicio del régimen subsidiado (SISBEN. En cuanto a la vivienda cuenta con 92 construidas en un 95 % en material.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

La participación comunitaria esta representada en la asociación de Mujeres ASOMUC y la Cooperativa Integral de Gibraltar,

5.1.3 Caserío del Royota. Se encuentra localizado sobre el río que lleva su mismo nombre, en cual ha sufrido los procesos de deforestación en su bosque de galería, lo que ha permitido que el río se desborde y amplíe su cauce, colocando en alto riesgo la población que habita en dicho caserío.

En septiembre de 1998, fue reubicado el caserío con apoyo de la administración municipal; ofreciendo subsidios para 28 soluciones de vivienda.

se encuentra ubicado a un tiempo de 20 minutos en carro a Saravena y 25 a Cubará, cuentan con un acueducto veredal, red de electrificación, con estaderos recreacionales, un centro educativo y puesto de salud

5.1.4 Casco urbano Cubará. Se considera como el segundo asentamiento humano del municipio, Se ubica en la intersección del río Cobaría, en un área de 0.55 Km², conformado por 6 barrios(Los libertadores, el Jardín, Pablo VI, El comercio, San Rafael, El progreso)que en su totalidad está distribuido por 60 manzanas y 350 predios (ver mapa POTCUR 02).

En cuanto a las amenazas naturales la cabecera del municipio sufre, como pocas en el departamento de una delicada situación. El río Cobaría que cruza por un costado del casco urbano presenta fuertes crecidas que han contribuido al arrastre del talud que protege algunas construcciones ubicadas en la calle del comercio, que incluye también a la Alcaldía municipal.

5.2 FLUJOS DE INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS

La actividad comercial del municipio de Cubará es incipiente reduciéndose a pequeños expendios de abarrotes y misceláneas donde ofrecen los productos con un incremento significativo con relación al comercio regional, especialmente de Saravena donde existe un comercio de mayoristas que compite con los precios de los productos; factor que motiva a que los consumidores de toda la región se trasladen a realizar las compras a dicha población, de esta manera el comercio Cubarence se limita a suplir las necesidades primordiales de la canasta familiar.

Las relaciones de comercialización van ligadas a los servicios bancarios realizándose toda transacción o movimiento a través del Banco Agrario de Saravena, por que el que funciona en Cubará no cuenta con la capacidad financiera y el servicio que presta no supe todas las necesidades de los habitantes del municipio.

Esto hace que Cubará forme parte de un territorio que depende más de los procesos de integración que se dan en los sectores de Santander y Arauca por su integración en los servicios educativos, salud, tramitología legal y acceder en ocasiones a los recursos de los departamentos antes mencionados.

La comercialización de los productos agrícola y ganadero, se realiza con el interior del país especialmente con Bucaramanga y Cúcuta esto se debe principalmente a la confluencia de la Vía Nacional No 6604 de La Soberanía, que comunica a la ciudad de Pamplona con el Municipio de Saravena, esta vía presenta las siguientes características; una longitud de 138 Kilómetros

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

El estado general de la vía se puede definir como malo, teniendo en cuenta que el 90% están sin pavimentar y que ocurren continuos deslizamientos obstruyendo por horas el flujo vehicular la seguridad, es frecuente que ocurran atracos, retenes y paros guerrilleros (Ver mapa POTCRU 19).

5.3 SISTEMA VIAL MUNICIPAL

El abandono del gobierno departamental sobre el estado de las vías del municipio de Cubará, es evidente ya que actualmente el aspecto de las vías terciarias requieren de un mantenimiento, que permitan el tránsito de los carros para facilitar a los campesinos la movilización de sus productos y poderlos comercializar en el ámbito local y regional respectivamente.

5.3.1 Vías Nacionales

- ✓ Por el municipio pasa la vía Nacional La soberanía, la cual comunica la población de Saravena con la ciudad de Pamplona, allí esta a su vez se conecta a la vía nacional Panamericana que comunica a las ciudades de (Pamplona –Cúcuta-Bucaramanga) y con la vía nacional Central del Norte que comunica las ciudades de (Pamplona-Santa fe de Bogotá). Esta misma vía en Saravena se comunica con la vía del orden nacional denominada Ruta de Los Libertadores que comunica al departamento de Arauca con el interior del país y con la Republica hermana de Venezuela.

5.3.2 Vías Regionales. El municipio se comunica regionalmente con Saravena (Arauca) y Toledo (Norte de Santander).

- ✓ **La vía Cubará – Saravena**, tiene una longitud de 38 Km., es una vía que esta pavimentada por pequeños tramos y el resto esta en terraplén, en condiciones muy regulares puesto que el mantenimiento es ocasional y muy incipiente. Algunos puentes y alcantarillas han sido objeto de voladura por la subversión, obstaculizando el tráfico vehicular ocasionando daños y perjuicios a los transportadores y comunidad del sector.
- ✓ **Vía Cubará - Toledo**. Se calcula un tiempo de viaje de 6 horas, en vehículos de empresas privadas, variable que se podría modificar si se mejorara el estado de la vía, actualmente con inversión de la empresa ECOPETROL se realiza un reparcho con emulsión en frío, hasta el sitio llamado la virgen.

5.3.3 Vías Terciarias. Comunica al casco urbano con las siguientes veredas;

- ✓ **Cubará-El Chuscal- Guandalay**. Tiene una longitud de 20 km, que por sus características se puede denominar trocha ya que los vehículos que la transitan son camperos, otro factor que contribuye al deterioro de la vía es la otra alternativa de transporte que el campesino emplea (caballar), que es la más utilizada por ser económica.
- ✓ **Cubara -Bojabá - el silencio**, con una longitud de 10 Km. en regular estado a una distancia en tiempo de 30 minutos, se transita en carros de empresas que prestan el servicio.
- ✓ **Bojabá-Brisas del Arauca – Róyota** con una longitud de 10 Km.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

- ✓ **Royota- Campo Alicia.** Distancia entre si de 6 Km.
- ✓ **Carretera Central – El Guamo.** Distancia entre si de 1 Km.
- ✓ **Carretera Central – La Blanquita.** Distancia entre si de 8 Km.
- ✓ **Carretera Central – La Blanquita.** Distancia entre si de 8 Km.
- ✓ **Carretera Central – La Gaitana.** Distancia entre si de 5 Km.
- ✓ **Cubará-Puerto Nuevo- Cañaguata.** Distancia entre si de 12 Km.
- ✓ **Cubará - La Barrosa.** Distancia entre si de 5 Km.

Por la falta de recursos para construir puentes, la comunidad se ve obligada a emplear sistemas de hamacas colgantes y puentes-hamacas para el paso de algunos ríos, en el caso de la vereda El Chuscal, la hamaca se encuentra sin terminar, la comunidad del sector le ha adaptado una canasta que es obrada manualmente, es una situación que pone en riesgo a todos los usuarios y en particular a los niños que deben pasarla para recibir las clases en la Misión de san Luis del Chuscal (Ver mapa POTCRU 20).



FOTO: PASO DEL RÍO COBARÍA EN CANASTA (MISIÓN DE SAN LUIS DEL CHUSCAL)

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA



FOTO: HAMACA SIN TERMINAR

5.3.4 Malla vial urbana. El sistema vial urbano del municipio se da por una vía principal que comunica a la ciudad de Pamplona y que cruza el área urbana para unirse a la vía a Saravena. Se establece vía primaria desde el límite del perímetro urbano en el puente del río Cobaría hasta el límite del perímetro de la parte sur con la vereda Fátima. Es de una calzada y de dos carriles uno en cada sentido, sin ningún tipo de señalización, por el transitan vehículos de carga pesada, particulares y livianos

El sistema vial es inadecuado, las vías secundarias son la avenida al jardín (calle 2ª), la carrera 5ª que comunica por las instalaciones de la alcaldía municipal y la carrera 3ª es de una calzada y doble carril, en general son vías pavimentadas en buen estado. Algunas de ellas cuentan con separador de 50cm aproximadamente, arborizados y empedrados.

Las vías terciarias que componen la malla vial, ayudan a mejorar la circulación vehicular, comprende la calle 5ª, 4ª, 3ª y 2ª, que son destinadas al desplazamiento de peatones y vehículos de transporte particular ubicadas en áreas residenciales y en algunas casos en áreas de uso mixto, con una calzada de poca amplitud.

Las vía principal y terciarias no contemplan franjas de control ambiental perimetrales a las vías, sin andenes laterales, no contemplan zonas empedradas, arborizadas para permitir una circulación peatonal segura, teniendo que desplazarse por el centro de la vía vehicular.

El 80% de las vías se encuentran pavimentadas, otras requieren mantenimiento, carecen de red de recolección de aguas lluvias, lo que ocasiona cuando llueve fuerte, que las calles tarden en bajar el nivel de aguas (ver mapa POTCUR 04)

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.4 SERVICIOS PÚBLICOS

5.4.1 Acueducto. En la parte media de la quebrada Fátima está la bocatoma del acueducto municipal, sus instalaciones son muy rudimentarias ofreciendo un mal servicio puesto que el agua no tiene ningún tratamiento previo.

La red de distribución cuenta con una línea de aducción es de 6.5 de una longitud de 0.155 k, construida en PVC, y se encuentra en regular estado, el servicio se presta 24 horas al día, cuenta con un desarenador de diseño 6.5, construido en cemento en buen estado, la línea de conducción es de longitud de 4.60 Km., en material de tubos PVC en regular estado, con una vulnerabilidad del 70%. El tanque de almacenamiento se encuentra en regular estado.

Las tuberías de distribución son de tipo de $\phi = 2'$ a $4'$ en una longitud de 6.439.05 metros. en PVC, en buen estado. Consta con 329 conexiones domiciliarias cuyas tarifas van según los estratos 1,2 y 3.

Existen dos operarios encargados de las bombas y de los trabajos de fontanería quienes desarrollan el mantenimiento y control de las redes de acueducto y la parte de recaudo de tarifas se hace a través de una consignación al Banco Agrario, y se maneja directamente con tesorería.

En el barrio jardín se encuentran dos tipos de acueductos, uno del municipio y otro tomado de una finca que posee una fuente de aguas cristalinas. Es característico encontrar en las viviendas fugas de aguas en las llaves y desperdicio del agua, no hay cultura del ahorro por que no existe sistema de medición del consumo.

En la Tabla No. 54 y mapa POTCUR 07, se observa el número de redes de conexión del acueducto, el estado general de toda la red es muy regular.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CUBARA- BOYACA

Tabla No 54

INVENTARIO DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO

INVENTARIO DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO					
No.	EXTENSIÓN	DIAMETRO	ESTADO	UBICACIÓN	
	(Metros)			CALLE O CARRERA	ENTRE (Calle o carrera)
1	120.00	2"	R	CII 6	Cra 0 proyección y cra 2
2	110.00	2"		CII 6	Cras 2 y 3
3	105.50	2"	R	CII 5	Cras 2 y 3
4	75.80	2"	R		Cras 3 y 4
5	133.50	3"	R	CII 5	Cras 4 y 5
6	133.90	3"	R	CII 5	Cras 5 y 6
7	84.00	2"	R	CII 5	Cras 6 y 7
8	84.60	2"	R	CII 5	Cras 7 y 8
9	75.60	2"	R	CII 5	Cras 8 y 9
10	71.00	2"	R	CII 5	Cra 9 y final CII 5
11	106.00	2"	R	CII 4	Cras 0 y 2
12	103.80	2"	R		Cras 2 y 3
13	76.50	2"	R	CII 4	Cras 3 y 4
14	133.00	2"	R	CII 4	Cras 4 y 5
15	121.90	2"	R	CII 4	Cras 5 y 6
16	90.60	2"	R	CII 4	Cras 6 y 7
17	77.80	2"	R	CII 4	Cras 7 y 8
18	74.60	2"	R	CII 4	Cras 8 y 9
19	68.00	2"	R	CII 4	Cra 9 y final CII 4
20	106.10	2"	R	CII 3	Cras 0 y 2
21	102.10	2"	R	CII 3	Cras 2 y 3
22	78.00	2"	R	CII 3	Cras 3 y 4
23	132.80	2"	R	CII 3	Cras 4 y 5
24	75.00	3"	R	CII 3	Cras 5 y 6
25	72.90	2"	R	CII 3	Cra 8 y 9
26	40.00	2"	R	CII 3	Cra 9 y final CII 3
27	88.00	2"	R	CII 2	Final CII 2 y cra 2
28	109.70	2"	R	CII 2	Cras 2 y 3
29	76.20	2"	R	CII 2	Cras 3 y 4
30	106.30	2"	R	CII 2	Cras 4 y 5
31	84.90	2"	R	CII 2 vía a El Chuscal	Cras 6 y 7
32	141.30	2"	R	CII 2 vía a El Chuscal	Cras 7 y 8
33	85.30	2"	R	CII 2 vía a El Chuscal	Cras 8 y 9
34	111.15	2"	R	CII 1 vía a Saravena	Cras 2 y 3
35	80.70	2"	R	CII 1 vía a Saravena	Cras 3 y 4
36	115.60	2"	R	CII 1 vía a Saravena	Cras 4 y 5
37	29.10	2"	R	CII 1 vía a Saravena	Cra 5 esquina
38	67.90	2"	R	CII 1 final	Cra 5 y vía a El Chuscal
39	30.00	2"	R	Cra5	Cils 2 y 3
40	66.00	2"	R	Cra0	Cils 4 y 5
41	79.30	2"	R	Cra2	Cils 4 y 5
42	79.40	2"	R	Cra2	Cils 3 y 4

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

No.	EXTENSION	DIAMETRO	ESTADO	UBICACION	
43	82.95	2"	R	Cra2	Cls 2 y 3
44	113.20	2"	R	Cra2	Cls 1 y 2
45	23.00	2"	R	Cra3	Cls 5 y 6
46	88.50	2"	R	Cra3	Cls 4 y 5
47	78.90	2"	R	Cra3	Cls 3 y 4
48	82.30	2"	R	Cra3	Cls 2 y 3
49	72.00	2"	R	Cra3	Cls 1 y 2
50	88.80	2"	R	Cra4	Cls 4 y 5
51	80.30	2"	R	Cra4	Cls 3 y 4
52	80.00	2"	R	Cra4	Cls 2 y 3
53	36.00	3"	R	Cra4	Cls 1 y 2
54	86.00	2"	R	Cra5	Cls 4 y 5
55	81.30	2"	R	Cra5	Cls 3 y 4
56	65.00	2"	R	Cra5	Cls 2 y 3
57	90.00	3"	R	Cra 6 izquierda	Cls 4 y 5
58	92.00	3"	R	Cra6	Cls 3 y 4
59	151.50	2"	R	Cra 6 derecha	Cls 4 y 5
60	88.00	2"	R	Cra7	Cls 3 y 4
61	46.00	2"	R	Cra7	Cls 2 y 3
62	52.00	2"	R	Cra7	Cll 2 y cra 5a
63	89.00	2"	R	Cra 5a	Cll 1 y cra 7
64	124.90	2"	R	Cra7	Cls 4 y 5
65	112.00	2"	R	Cra8	Cls 4 y 5
66	104.15	2"	R	Cra8	Cls 3 y 4
67	92.50	2"	R	Cra8	Cls 2 y 3
68	109.00	2"	R	Cra9	Cls 4 y 5
69	104.50	2"	R	Cra9	Cls 3 y 4
70	136.10	2 ½"	R	Cra9	Cls 2 y 3
71	130.00	4"	R	Cll 2	Cra 9 y planta de tratamiento
72	24.00	4"	R	Cll 2	Intersección Cll 2 con Cra 6
73	31.30	2"	R	Cll 1	Cra 5a y Cll 2
TOTAL	6439.05				

Los subsistemas de acueducto veredales tienen una amplia cobertura, debido al potencial hídrico de la región, solo cuatro veredas (Puerto Nuevo, El Royota, El Guamo y la Gaitana) tienen sistemas completos de acueducto bocatoma, aducción, desarenador, conducción, tanque de almacenamiento, y malla de distribución, estas veredas favorecen a las veredas vecinas con el mismo acueducto las demás a través de mangueras que en general se encuentran en mal estado.

El problema de la falta de tratamiento del agua es considerado de prioridad en este estudio, por que según reportes del Hospital local las principales enfermedades que se desarrollan en el municipio se producen por la mala calidad, por falta de un sistema que purifique el agua de consumo familiar, ya que muchas familias no acostumbran hervir el agua para tomar; también ocurren las enfermedades de la piel.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.4.2 Alcantarillado. Fue construido en 1970, es de carácter oficial, las redes de recolección van 0 = 8' a 12', de una longitud de 6883 metros, con 75 pozos de inspección y un conducto cerrado de una longitud de 45.60 metros, todos en regular estado, la cobertura del área urbana alcanza el 100%. Las aguas servidas son dirigidas directamente al río Cobaría sin ningún tipo de tratamiento, causando una alta contaminación y considerando su importancia por pertenecer a la cuenca del río Arauca se debe realizar con prioridad un estudio para lograr la ubicación del sitio donde se deben colocar los sistemas de tratamiento que sean ambientalmente más apropiado (Ver mapa POTCUR 08.



FOTO: VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL RIO COBARIA

En el área rural aproximadamente el 73:38% de la población cuenta con soluciones individuales (pozos sépticos y letrinas) y en la vereda el guamo en enero del 2000 se había terminado el alcantarillado con sistema de tratamiento a través de una laguna de oxidación, pero el río Arauca se llevó parte de este, perdiéndose una gran inversión de recursos humanos y económicos.

Los indígenas eliminan las excretas mediante la utilización de ciertas fuentes de agua que sólo utilizan para ello y otros los realizan al campo abierto

5.4.3 Aseo. Existe recolección de basuras a través de una volqueta, que transporta un volumen de 12 m³, con una frecuencia de una vez por semana, tarifa fija, cuya disposición se realiza a cielo abierto, lote de propiedad del municipio, ubicado a 20 minutos del casco urbano, en cual se puede implementar un buen sistema de tratamiento de basuras.

El casco urbano del municipio es muy pequeño, pero se espera un gran crecimiento a partir de la explotación del pozo petrolero del Bloque Samore, por esto debe iniciarse cuanto antes el sistema de la cultura del reciclaje a través de la selección de los desechos en las casas, aprovechando el potencial juvenil del colegio Pablo VI que este momento son los que recogen las basuras en el municipio.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

En el área rural las basuras en un 30% la queman y el 70% las arroja a campo abierto, en el estudio no se encontró contaminación de fuentes hídricas por causa de basuras.

5.4.4. Electrificación La entidad prestadora del servicio es la empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. Hace Siete años está interconectada con la Central de Norte de Santander, por que en los años anteriores la energía se ofrecía a través de una planta de propiedad de la empresa. El número de usuarios alcanza a 542 suscriptores, de los cuales 138 pertenecen al sector rural (Ver mapa POTCUR 09).

La red central tiene una longitud de 18 metros y distribuidos en 7 ramales de los cuales, se abastecen las veredas que en un 80% cuentan con este servicio., los cuales son:

- a. Ramal Línea a Puerto nuevo, tiene una potencia de 45 KW, y posee 3 transformadores.
- b. Ramal de la línea que va hacia la finca del señor Villamizar hasta el río Arauca, posee un transformador.
- c. Ramal del Guamo, 1 transformador
- d. Ramal hacia la vereda la Blanquita, 3 transformadores (en esta vereda faltan familias por realizar las conexiones domiciliarias.
- e. Ramal hacia la vereda Brisas del Arauca, 4 transformadores.
- f. Ramal hacia el Royota, 1 transformador
- g. Ramal de Campo Alicia, más remate consta de 7 transformadores

En la vereda Chuscal y Fátima carecen del servicio de redes eléctricas, en el gráfico 9, se observa la distribución de las redes de energía en el municipio.

5.4.5 Telecomunicaciones. La empresa prestadora de este servicio en la región es Telecom., hasta diciembre del 99, existían 93 líneas residenciales, 3 comerciales y 16 oficiales, pero que por causas de orden publico fueron averiados desde diciembre del 99, se proyecta que para marzo del 2001 se solucionará la dificultad que hoy presenta como es la baja cobertura y las constantes bloqueadas de líneas que dejan periódicamente incomunicado al municipio con el resto del país, teniendo que trasladarse al corregimiento de Gibraltar que también allí cuentan con oficina de Telefonía Telecom; actualmente se cuenta con 2 líneas de la alcaldía, una de AsoUWA y el servicio de 4 cabinas en la empresa.

En el sector rural, la empresa COMPARTEL, programa de Telefonía Social, Ministerio de comunicaciones en convenio con el programa el Cambio para construir la Paz, ha instalado en diciembre del 2000, teléfonos en los caseríos del Guamo y el Chuscal a través del sistema de plantas solares, cuya utilización se realiza con tarjetas prepago.

5.4.6 Emisora Comunal de Cubará. Fue conformada por los gremios, asociaciones e instituciones del municipio, estas aportan un recurso para pago de publicidad de campañas, avisos y programaciones de estas. Se conformó en abril del 2000, con equipos prestados, se ubica en el segundo piso de la casa comunal, tiene una cobertura de 28Km y programación de 5 a.m. A 10 p.m. Carece de equipos propios como computador, platos CD, consola; a raíz de esto se destinó en el presupuesto del 2001 para modernizarla y ampliar cobertura, actualmente cuenta con un locutor y se interconecta en horas de la mañana con la Voz del Sinaruco del Departamento de Arauca.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.4.7 Transporte. La relación espacio funcional esta dado por la interacción entre la salida y entrada de productos y el consumo interno, para estas llegadas se ofrecen canales directos como las vías, las empresas que prestan el servicio (forma irregular) y las rutas de acceso. El municipio no cuenta con agencias de viaje ni terminal de transporte debido a que por la importancia de la vía que interconecta a los Santanderes con Arauca, pasan de forma permanente vehículos de transporte y los habitantes se sirven de estos para realizar sus traslados, actualmente cuenta con dos cooperativas de transporte COOTRASCUBOY Y COOTRANSA, se trata de vehículos de particulares que realizan carreras de Saravena - Cubará, Cubará - Saravena y también hacen carreras intermunicipalmente, son en su mayoría

son camperos y vehículos en regular estado, que son expuestos al mal estado de las vías y al exceso de pasajeros.

Tabla No. 55
EMPRESAS DE TRANSPORTE

MEDIO	EMPRESA	ruta	DESCRIPCIÓN
TERRESTRE	Cootranscuboy Cootransa	Cubará – Saravena viceversa	Vehículos tipo sedan
	Copetran	De paso (Pamplona-Saravena)	Autobuses 2 ejes 40 pasajeros Servicio de encomiendas
	Sugamuxi	De paso (Pamplona – Saravena)	Autobuses 2 ejes 40 pasajeros Servicio de encomiendas
	Cootranstame	De paso (Cúcuta-Saravena)	Busetas 15 pasajeros
FLUVIAL (muy esporádico)	Cootransarare	De paso (Cúcuta – Saravena)	Microbuses 25 pasajeros
	Particular	Río Arauca	Transporte de pasajeros, combustible, mercancías, insumos y alimentos

FUENTE PLANEACIÓN MUNICIPAL

En cuanto al transporte fluvial hasta 1980, las aguas del río Arauca servían como medio de transporte hacia el poblado de Arauquita y Arauca, pero debido a su baja en caudal en un 80%, ya solo se puede transportar a las Islas donde cultivan los colonos y para comunicarse con Venezuela a realizar pequeños intercambios comerciales(Ver Tabla 55)

El transporte aéreo se utiliza el aeropuerto de Saravena, Arauca y Fortúl. En los años de la explotación maderera se contaban con dos pistas de aterrizaje donde los aviones Hércules transportaban productos agrícolas y también pasajeros, y se localizaban en las veredas La Pista y el Guamo.

5.5 EQUIPAMIENTO

5.5.1 Infraestructura de Vivienda. Los materiales de construcción de las viviendas del sector urbano predominan el techo de zinc, paredes de adobe o ladrillo y pisos en cemento o tierra, no presentan buena calidad por que carecen de terminados y la distribución deservicios es desordenado y sin planificación, los baños son hechos en cemento rústico.

La cobertura y estado de las viviendas del área urbana por barrios se pueden observar en la Tabla No. 56 en que sobresale que un pequeño porcentaje de la población posee viviendas de buena calidad; Para lo cual es importante desarrollar programas de mejoramiento de viviendas y solucionar sobre todo el problema de humedad y falta de ventilación que presentan muchas de ellas.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CUBARA- BOYACA

Tabla No 56
NIVELES DE COBERTURA DE VIVIENDA URBANA

No	CONCEPTO	BARRIO EL PROGRESO	BARRIO EL COMERCIO	BARRIO PABLO IV	BARRIO SAN RAFAEL	BARRIO LIBERTADORES	BARRIO EL JARDÍN	TOTAL
1	Tipo de Vivienda							
1.1	Casa o apartamento.	41	42	43	62	61	57	306
1.2	Cuarto, cuartos.	4		4	1	1	7	17
2	Material predominante en las paredes exteriores							
2.3	Zinc, tela, cartón, latas o Desh...			1	1			2
2.4	Madera burda.	16	7	20	10	8	24	85
2.6	Tapia pisada o adobe.	5	6	1	2	10	3	27
2.7	Bloque, ladrillo, piedra, y materiales	24	29	25	50	44	37	209
3	Material predominante en el piso							
3.1	Tierra.	10	5	13	5	10	16	59
3.2	Madera burda, tabla o tablón.						2	2
3.3	Cemento.	35	35	35	54	47	45	249
3.4	Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo.		2	1	3	5		11
3.6	Mármol, parquet o madera pulida.				1		1	2
4	Material predominante en el techo							
4.1	Paja o palma.	1		1	1		1	4
4.2	Desechos (Cartón, lata, sacos)			2				2
4.3	Teja de barro, zinc, asbesto...	44	41	44	62	61	63	315
4.4	Teja de barro, losa, plancha, zinc.		1			1		2

FUENTE: Secretaría de Planeación

El Tipo de vivienda predominante en el área urbana es un 94.73% estilo casa o apartamento y en un mínimo porcentaje 5.27% cuarto o cuartos, aunque la distribución se realiza según las necesidades, es por ello que carecen de un diseño arquitectónico bien planificado. El material predominante en las paredes en un 64.70 % están construidas en bloque, ladrillo y piedra pero en forma casi rústica, el 8.36% es de tapia pisada o adobe y el 6.32 en madera burda y con un mínimo del 0,62% en otros materiales.

Material predominante en el piso es el 77.10% en cemento rustico o aquel liso con colorantes, el 18,27% en tierra y un 3.39 en Baldosa, vinilo y el techo construido en un 97.52% en material zinc y teja de barro.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

La vivienda rural presenta diferencias en cuanto a los materiales de construcción ya que el 75.3% de las viviendas se encuentran construidas en material perecedero es decir paredes en madera burda, el 48,3% pisos de tierra y el 42,1 en cemento rústico, el techo predominante es el zinc o en menor proporción teja de barro.

La baja calidad de la vivienda rural se debe a dos factores primero histórico y funcional por que obtuvieron los materiales de su propio medio, aprovechando el recurso forestal que en los años de colonización fueron abundantes y segundo a los bajos ingresos familiares, debido al empobrecimiento del suelo el cual sólo produce par el autoconsumo.



FOTO TIPO DE VIVIENDA CONSTRUIDA EN MADERA BURDA

5.5.2.1 Programas de vivienda. En 1997 por con financiación de la Caja Agraria se realizó un programa de mejoramiento de vivienda que consistió en suministrar unidades sanitarias, en el que se entregaron 28 soluciones para el sector rural.

En la vereda el Royota para la reubicación del caserío en 1999 se dieron recursos a través de la alcaldía municipal de 35 soluciones de Vivienda con recursos de inversión.

Se aporta en mejoramiento de vivienda a los habitantes suministrándole materiales de construcción a las familias que presenten malas condiciones de la vivienda.

Existe un fondo de vivienda dentro del presupuesto municipal, donde se dejan recursos para desarrollar ayudas de mejoramiento de vivienda a familias de bajos recursos.

El municipio carece de programas de vivienda de interés social claros, desaprovechándose los recursos nacionales como el INURBE para apoyo a las familias, por esto Cubará se ubica dentro de los municipios que no presentó solicitud para subsidios de vivienda en el 2000, no porque no exista una demanda, sino por que no existe un órgano que diseñe y gestiones programas de este tipo a nivel nacional.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

En la tabla No. 57 se determina por distribución veredal la cobertura de vivienda, así mismo los materiales predominantes en ellas.

El Nivel de cobertura y estado de las viviendas del área rural un 94,73 % están construidas como casas y el 5.27 en cuartos, en las paredes exteriores el 8,36% las paredes están construidas por madera y 4.70% en bloque o ladrillo y el piso el 77,10% en cemento y el 18% 4 en pisos de Tierra.

Material predominante en el techo el 97, 52% en zinc o teja y el 1,24% en palma, esto nos indica que la vivienda rural necesita de apoyo de programas para el mejoramiento de vivienda, por este motivo se presentan dos enfermedades como Chagas y leishmaniasis causadas por las malas condiciones de la vivienda y falta de control del vector.

Las viviendas se jerarquizan en la medida de la capacidad económica de sus propietarios y esta decrece en la medida que se alejan del casco urbano o de las vías de acceso.

Tabla No. 57
VIVIENDA DEL SECTOR RURAL

No.	VEREDA CENTRO POBLADO CONCEPTO	PU ER TO NU EV O	LA Ca ñag uat a	EL GU AM O	EL RO YO TA	BRI SA S AR AU CA	EL BO JA BÁ	CA M P O AL ICI A	EL S L E N C I O	LA BL A N Q UI TA	LA ES PE R A N ZA	LA G AI TA N A	FA T IM A	EL CH US C AL	LA BA RR OS A	LA BO NG O TA	LA AG UA BL AN CA	T O T A L
1	Tipo de Vivienda																	
1.1	Casa o apartamento.	28	26	22	31	25	42	20	16	33		21	39	37	6	36	19	401
1.2	Cuarto, cuartos.			1		1											1	3
1.3	Vivienda móvil, refugio natural...	1																1
2	Material predominante en las paredes exteriores																	
2.1	Sin paredes.	1																1
2.2	Guadua, caña, esterilla, mater...	2				2								4				8
2.3	Zinc, tela, cartón, latas o Desh...																	
2.4	Madera burda.	23	21	21	30	23	20	10	16	33		12	36	35	2	36	20	338
2.5	Bahareque.			1														1
2.6	Tapia pisada o adobe.			1	1							7						9
2.7	Bloque, ladrillo, piedra, mater...					1	22	10				2	3	2				48
3	Material predominante en el piso																	
3.1	Tierra.	15	2	12	31	21	1	5	10	33	0	7		27	6	10	1	396
3.2	Madera burda, tabla o tablón.		4				2		2							16	11	35
3.3	Cemento.	14	20	11		5	39	15	4			8	39	10		10	8	431
3.4	Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo.											6						6
4	Material predominante en el techo																	
4.1	Paja o palma.	4			2	5								1	4			16
4.2	Desechos (Cartón, lata, sacos)															1	1	2
4.3	Teja de barro, zinc, asbesto...	25	26	23	29	21	42	20	16	33		21	39	36	2	35	19	387

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACION

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.5.2 Infraestructura de Salud

El municipio no cuenta con dirección local de Salud, en la actualidad funciona con una unidad regional de salud que cuenta con un médico permanente; sus instalaciones son aceptables y el área rural se cuenta con tres organismos dependientes que son los puesto de salud del Chuscal, el Guamo y el Royota. No existen organismos médicos del sector privado. Además se cuentan con promotores de salud que cubren todo el municipio, incluyendo la zona indígena

El centro de salud de Cubará esta ubicado en el área urbana, atendiendo una población tanto colona como mestiza e indígena, geográficamente de los sectores atendidos un 35% corresponde a la población urbana y un 65% provienen del área rural incluidos pacientes tanto de los pueblos circunvecinos como de la república de Venezuela. En promedio, el centro de salud tiene un porcentaje de hospitalización del 40% del total de la población atendida durante el año.

El centro de salud tiene una organización administrativa mínima está en proceso de reforma para convertirse en un Hospital regional (como empresa social del Estado), es por esto que se construye la primer etapa de la infraestructura hospitalaria, en parte de un área de 100m2 con una inversión de 500 millones.

Los puestos de salud del Royota y el Guamo son atendidos cada uno por una promotora permanente; la construcción de su planta física esta terminada pero falta dotación (Ver tabla No. 58).

Tabla No.58
INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD

INFRAESTRUCTURA	URBANA	RURAL	TOTAL	DESCRIPCIÓN
Hospitales	1	0	1	Hospital local de Cubará
Puestos de Salud	0	3	3	Veredas El Chuscal, El Guamo y Róyota
A.R.S.	3	3 Idem	3	COMCAJA, COOPSOSALUD, COOPSAGAR.
Droguerías	4	0	4	Expendedoras de drogas sin atención médica.
Promotores de salud	0	4	4	Veredas El Bojabá, El Róyota, El Chuscal y La Gaitana.
E.P.S.	3	3 Idem	3	CAPRECOM, CAJANAL
Privados	0	0	0	

Fuente: Planeación Municipal

En la vereda el guamo el centro de salud se encuentra en buenas condiciones, tiene servicio de enfermera y el médico hace presencia cada 8 días.

En el municipio no se encuentran consultorios médicos privados, por esto toda la cobertura en salud la suministra el hospital local que también ofrece servicios de odontología.

Uno de los factores que más preocupa a los habitantes son los desechos hospitalarios que actualmente no tienen un manejo especial, colocando en riesgo a la población.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA



FOTO. Hospital local del Municipio de Cubará

La infraestructura de salud existente para atender a la población cubarencense es adecuada, sólo presenta carencia en algunos sectores en dotación, en casos de atención de segundo y tercer nivel se remiten al Hospital de Saravena o en grave caso a la ciudad de Cúcuta.



FOTO PRIMERA FASE DEL NUEVO HOSPITAL

5.5.3 Infraestructura de Educación

La infraestructura existente para suministrar la educación en el municipio consta de:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

- Dos colegios de bachillerato: **EL COLEGIO NACIONAL PABLO VI Y EL COLEGIO COMERCIAL NOCTURNO EL SARARE.**
- cuatro centros de alfabetización para adultos. Uno urbano y tres rurales.
- Una escuela urbana, con modalidad preescolar y básica primaria. **ESCUELA URBANA SAN MIGUEL.**
- Nueve (9) SAT
- Un hogar infantil.
- Trece (13) escuelas rurales
- Nueve (9) escuelas Indígenas UWA.

Para estudios superiores deben salir fuera del municipio o realizar carreras universitarias a distancia o a través de los cursos de capacitación del SENA que se adquieren del municipio de Saravena.

En el sector urbano se cuentan con dos centros educativos, la Escuela urbana san Miguel y el Colegio Pablo VI. La escuela cuenta con amplias instalaciones y zonas verdes, está dotadas de salón de sistemas, laboratorio, tarima de presentaciones, restaurante escolar, huertas, viveros, piscina para piscicultura, cancha múltiple y aulas para todos los grados aunque por su tamaño requieren de una ampliación, presenta deficiencias en las unidades sanitarias. Está localizado en el barrio El jardín, salida hacia El Chuscal, ambientalmente presenta excelentes condiciones escolares para el aprendizaje.

El colegio Pablo VI, se encuentra en buen estado, pero sus instalaciones están quedando pequeñas para el desarrollo de la nueva modalidad agroindustrial en la que se pretende orientar la educación municipal; por lo cual se está construyendo con inversión municipal una nueva sede en las salida hacia El Chuscal en terrenos donde se construye la planta de lácteos con el objeto de integrar la practica de los estudiantes con el desarrollo de la industria.

Los problemas más graves son de hacinamiento, debido al tamaño del aula de clases que son muy pequeñas, en su construcción no se proyectó el crecimiento de la población escolar, el cual tiene capacidad para 100 y actualmente alberga aproximadamente 370 escolares, no tiene espacio para ampliación, no posee espacios para la recreación y zonas verdes presenta deficiencias en las unidades sanitarias.

Las instalaciones que actualmente están localizadas en el barrio del mismo nombre, serán destinadas para la reubicación de las oficinas de la administración municipal y otras instituciones, para lo cual se realizaran remodelaciones.

En la siguiente tabla No 59, se pueden observar las escuelas del sector rural y de la comunidades indígenas y la distancia en la que se ubican con respecto al área urbana.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

Tabla No. 59
DISTANCIA ZONA URBANA

No	ESCUELA	CAMINO KM	JORNADA
1	AGUA BLANCA	25	4 HORAS
2	BRISAS DEL ARAUCA	17	1 HORA
3	BOJABA	18	35 MINUTOS
4	BONGOTA	18	4 HORAS
5	LA BLANQUITA	13	1.5 HORAS
6	CAMPO ALICIA	24	1 HORA
7	LA CANAGUATA	8	30 MINUTOS
8	FATIMA	8	1 HORA
9	LA GAITANA	9	30 MINUTOS
10	EL GUAMO	12	40 MINUTOS
11	PUERTO NUEVO	12	1 HORA
12	EL ROYOTA	15	35 MINUTOS
13	EL SILENCIO	25	2 HORAS
14	AGUABLANCA	45	5 HORAS
15	LA BARROSA	8	1 HORA
16	HONDA	45	5 HORAS
17	EL CHUSCAL	30	1 HORA
18	GUALANDAY	32	2 HORAS
19	RINCONADA	30	10 HORAS
20	ROTARBARIA	20	6 HORAS
21	SURAQUESIA	50	2 DIAS
22	ZULIA	40	6 HORAS

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo

La infraestructura educativa del sector rural en un 80% se encuentra en excelentes condiciones debido a los recursos aportados por ECOPELROL, se cuenta con 22 establecimientos educativos, que prestan servicios de preescolar a quinto primaria, casi todas poseen restaurante escolar menos tres.

La jornada mínima es de 30 minutos y la máxima 10 horas, por lo cual se justifica el cubrimiento de estas en veredas que es muy difícil la comunicación especialmente por el mal estado en que se encuentran las vías interveredales.

Otro aspecto que ha tenido un desarrollo notable es la cobertura de educación primaria, el 87.5 % de las veredas cuentan con una escuela, de las cuales el 78.57 % posee restaurante escolar, el 31.25 % tiene equipo de computación.

Adicionalmente hay presencia del SENA Norte de Santander y Boyacá, un SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial) que funciona en la vereda El Guamo.

Las escuelas de Nuevo Mundo, Cedeño, Porvenir, Agua Blanca Alta y Baja y Barrosa, son parte del conflicto limítrofes, que reciben atención e inversión del municipio.

En cuanto a educación superior, la escasez de centros de educación del orden secundario y profesional genera la emigración del alumnado a centros como Tunja, Saravena, Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga y Santafé de Bogotá entre otros. Sin embargo las instituciones prestan el servicio educativo a cerca del 90 % del alumnado de primaria y secundaria.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.5.3.1 Misión de San Luis del Chuscal

Fue creado en 1957, por monseñor Luis Eduardo García, toda la infraestructura de 90 por 60 metros fue construido totalmente en madera, de dos plantas, con más de 50 cuartos, estos últimos que dieron albergue a más de 400 personas entre internos, profesores y personas eclesíásticas, se debe declarar como patrimonio histórico por la magestuosidad de sus construcciones. Hasta 1999 estuvo funcionando como internado pero que debido a recortes presupuestales de la diócesis de Arauca, no pudo seguir siendo mantenido., Iguualmente se bajó el número de estudiantes internos indígenas y colonos.

Esta locación cuenta con múltiples servicios como escuela. Centro de salud, capilla, comedor, cocina y un número grande de cuartos.



FOTO INFRAESTRUCTURA DEL INTERNADO SAN LUIS DEL CHUSCAL ELABORADA EN MADERA BURDA

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA



FOTO IPARTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MISIÓN SAN LUIS DEL CHUSCAL

Puede ser aprovechado para la actividad turística por su calidad arquitectónica y su valor histórico y cultural, para llegar a el se debe viajar en carro una hora, seguidamente caminar 15 minutos, pasar por una hamaca en mal estado y de esta se pasa al otro lado del río en una canasta guiada por Guayas, además este sector posee una gran diversidad de paisajes naturales (ver mapas POTCUR 05 Y POTCRU 05).

5.6 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

5.6.1 Matadero Municipal. Es administrado por el municipio, quien fija las tasas por degüellos y cobro del coso para el ganado. Fue construido en 1994, con infraestructura de concreto, mampostería en bloque y cemento, pisos en concreto y cubierta de eternit. Cuentas con instalaciones hidráulicas en PVC, no cuenta con servicio sanitario y las disposición de los desechos líquidos y sólidos van directamente al río Cobaría , sin ningún tipo de tratamiento, la tubería sale a una distancia de 30 metros hasta la orilla del río.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA



FOTO FACHADA MATADERO MUNICIPAL

Se sacrifica una res por día, tarifa que pagan por cabeza, suficiente para abastecer la demanda del sector urbano. No cuenta con ningún tipo de equipamiento y el degüello se realiza de forma tradicional, no presta ninguna garantía de salubridad para las personas que consumen la carne.



FOTO INTERIOR DEL MATADERO MUNICIPAL

La carne se vende por kilos con hueso y sin hueso en dos "Famas" colgadas en ganchos al aire libre.

5.6.2 Sitio de Mercar. Los días para mercar son los días domingos para lo cual llegan vehículos particulares de Santander y se posicionan al lado y lado de la vía principal, expendiendo los productos sobre el espacio público provocando desorden urbano. Es indispensable que el municipio proyecte una plaza de mercado para organizar a los distribuidores, solucionando el problema de escasez de verduras y tan bien generaría nuevas fuentes de empleo.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.6.3 Cementerio. Ubicado a 500 metros del casco urbano, tiene capacidad para cinco años, y tiene la posibilidad de ampliación, presenta problemas en la organización de las tumbas, pues parece que se construyen las tumbas al libre albedrío, se recomienda realizar un diseño para aprovechar al máximo el espacio.



FOTO CEMENTERIO MUNICIPAL AL FONDO SE OBSERVA CAPILLA

5.6.4 Iglesias. Se cuenta con diversidad de cultos como son el católico, evangélico, adventista y la iglesia séptimo día.

a. Parroquia San Miguel. Fue una de las primeras Iglesias fundadas en la región del Sarare, Data de los años de la colonización, bajo el apostolado de los misioneros que se afianzaron en la vereda el chuscal y en el sector urbano de Cubará, cuenta con un párroco y un vicario. Abarca parte de Boyacá, una pequeña parte de norte de Santander y Santander, en las veredas de Agua Blanca y la Mulera.

Realiza programas de evangelización y promoción humana, pastoral social que consiste en la asistencia a enfermos, depende de la diócesis de Arauca, que hasta el año 1999 garantizaba el funcionamiento de la Misión de San Luis del Chuscal.

La parroquia mantiene centros de cultos en las veredas del Chuscal, Gibraltar y el Guamo, su capacidad pastoral abarca 20 veredas. Desarrolla programas pastorales con el colegio Pablo vi como semana de la juventud, de la Paz, Día de los derechos humanos, celebración del día de los niños y las novenas de aguinaldo.

b. Iglesias Cristinas. En tres sectores del casco urbano se encuentran establecidas iglesias cristinas la Iglesia Evangélica, Adventista y Séptimo día, ubicadas 2 en el barrio comercio y una en el barrio el Jardín.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.6.5 Instituciones

2.6.5.1 Alcaldía. Actualmente funciona en una antigua escuela, en que los espacios designados para oficinas son muy reducidos y carecen de privacidad por no tener un sistema de aislamiento de ruidos y en la cual se encuentran las siguientes oficinas.

- Despacho
- Secretaría
- Personería
- Tesorería
- Inspección de Policía
- Planeación y sistemas
- Juzgados
- Núcleo educativo.
- Cafetería

La administración para resolver esta dificultad proyecta adecuar las edificaciones donde funciona actualmente el colegio Pablo VI., En los terrenos que hoy se encuentran en escombros y que pertenecían a la Alcaldía no es conveniente proyectar ninguna obra de infraestructura debido a la amenaza que ejerce el río Cobaría sobre el sector urbano.



FOTO INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL ANTIGUA ESCUELA URBANA

A pesar que ciertos trámites se realizan por métodos obsoletos, cada dependencia posee un computador y se les ofrece servicio de fotocopiado y de correo electrónico de Internet.

Talleres Municipales: La alcaldía maneja directamente el pequeño banco de maquinaria o Talleres municipales que se encuentra en regular estado, debido al descuido de las administraciones, por que no invierten recursos para el mantenimiento de la maquinaria, siendo los conductores quienes reparan los vehículos cuando estos se dañan.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

Los equipos que se poseen son.

- 2 Volquetas donadas por la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación de Boyacá.
- 1 volqueta y moto niveladora adquiridas por comodato, que se encuentran en buen estado.
- Un vehículo Campero UAZ, en regular estado, un tracto en buen estado que fueron adquiridos a través de INCODER.
- 1 Retroexcavadora en regular estado.

Los equipos que se encuentran en buen estado se arriendan a las compañías generando favorables ingresos para el municipio, pero existe también la parte negativa y es que estos no se invierten en el arreglo y dotación del Banco de maquinaria municipal, se percibe un grave descuido a las vías intermunicipales que se encuentran en un 80% en mal estado, por que la comunidad manifiesta que las máquinas no están nunca disponibles y que además en varias ocasiones les ha tocado asumir costos de arreglos de los vehículos para poder recibir el servicio de estas.

Para lo cual se sugiere colocar como prioridad el arreglo y mantenimiento de los vehículos del municipio y dotar de algunos más el banco de maquinaria y enfocar la acción de estos elementos municipales hacia la comunidad del sector rural las cuales presentan serias deficiencias de comunicación por vías interveredales.



FOTO: TALLER MUNICIPAL.

2.6.5.2 Banco Agrario. Sucursal del Banco Agrario de Saravena, los movimientos monetarios se realizan hasta un tope máximo, presta servicio los días miércoles, jueves y viernes con tres

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

funcionarios, la utilización del servicio son pagos de servicios y retiros pequeños. La comunidad se queja que son muchos los obstáculos para que realicen préstamos para el campo.

Para realizar transacciones como giros, traslados de cuentas, movimientos grandes se trasladan al Banco ganadero de Saravena que por el cierre de la sucursal en la ciudad de Tame, las colas son interminables teniendo que perder medio día para realizar cualquier movimiento.

La infraestructura del Banco Agrario es buena, bien ventilada pero se encuentran en una zona de amenaza ocasionada por el río Cobaría que en los últimos años se ha llevado una bancada de 800 metros.

5.6.5.3 Personería. Se le designan recursos del ICN, en el año 2000 de 37'000.000 y para el 2001 de 41'000.000,. Cuenta con abogado titulado y secretario, tramita denuncias de violación de los derechos humanos, contra militares y paramilitares, manejo en el conflicto UWA y resolución de demandas por alimentos.

Procesa los expedientes especialmente de investigaciones disciplinarias, pertenece a la red de promotores, quienes promueven capacitaciones sobre derechos humanos, y derecho internacional Humanitario, promueve la resolución de conflictos por la vía pacífica y promueve capacitaciones para las veedurías ciudadanas.

La oficina funciona en la alcaldía municipal, en un espacio inapropiado para la atención del público.

5.6.5.4 Notaría Única de Cubará. Depende de la superintendencia Nacional de Notaría y registro, funciona desde el año 1970, todas las funciones recaen en la Notaría.

Específicamente las funciones que desempeña son la liquidación de sociedades, escrituración de predios, liquidación de sociedades conyugales, arrendamientos e hipotecas, ventas etc.

Esta oficina es amplia pero se encuentra amenazada por la cercanía del río Cobaría, necesita su traslado.

5.6.5.5 Inspección de Policía. Existe un inspector de policía que tiene influencia sobre el territorio municipal y presta sus servicios a poblaciones cercanas como Gibraltar (en conflicto limítrofe con el municipio de Toledo N.S. Tiene su oficina en las instalaciones de la Alcaldía.

5.6.5.6 Oficina del MAP. Modulo de Atención Provincial, de carácter Departamental, que apoya técnicamente a algunas oficinas de la administración local y Juntas de Acción comunal en la elaboración de proyectos y sirve de puente entre el Municipio y la Gobernación del Dpto. Actualmente cuenta con un funcionario que permanece ocasionalmente y una secretaria.

5.6.5.7 Oficina de AsoUwa. Funciona en el edificio de la Casa comunal, está dirigida por el presidente de los Cabildos que tiene autoridad de carácter territorial, cuenta con secretario y otros funcionarios. Actualmente se encuentra en construcción la sede de esta organización de importancia en el municipio, debido a que la mayor parte de la población pertenece a la etnia UWA.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.7 SEGURIDAD SOCIAL

El municipio de Cubará, al igual que todo Colombia sufre el rigor de la violencia originada a raíz de intereses políticos y económicos por parte de grupos insurgentes fuertemente armados, los cuales dominan está y otras regiones, donde predomina una sociedad civil pacífica y una mezcla intercultural entre colonos e indígenas UWAs que conviven en armonía y que cualquier problema que surge entre ellos es solucionado por las vías legales.

El municipio se ha convertido en un sitio estratégico, para la comunidad nacional como internacional, por la riqueza petrolera que existe, sin embargo, como se menciona anteriormente es también una región de disputa entre grupos guerrilleros y las fuerzas del estado, lo que ha generado la violación de los derechos humanos, como es el caso de la muerte de tres indigenistas norteamericanos, las tomas guerrilleras: una en el año de 1.996 donde murieron cinco agentes de policía, creando a partir de la fecha un ambiente de zozobra e intranquilidad en los habitantes de la población, generando una amenaza constante por el anuncio de una nueva toma guerrillera, la cual fue realizada el 13 de diciembre de 1.999, que arrasó con las Instalaciones de la Policía, Telecom. Y el Banco Agrario, dejando un saldo de tres agentes de policía muertos y un sin número de daños materiales a los habitantes aledaños a la zona; estas incursiones guerrilleras se hacen sin tener en cuenta a la población civil, con armas no convencionales como el uso de bombonas, entre otras.

En la actualidad la población está desamparada de las fuerzas militares del estado, ya que fueron retiradas de la zona, dejando desconcierto en la población por lo que pueda suceder en un futuro.

Es injusto que la población civil, tenga que estar en una guerra absurda y desesperanzadora, por lo cual se acude a todos los organismos de control para que en estos momentos de angustia que vive la población no los abandonen en una lucha por una vida digna llena de amor y paz, que es el sueño de todos los colombianos en especial de este pueblo que no se ha dejado abatir por los violentos.

Otros hechos que se registran en el municipio son las protestas pacíficas donde participan las organizaciones sociales, sociedad civil y la comunidad indígena UWA, quienes se oponen rotundamente a la exploración petrolera por parte de la compañía OXY en su territorio, ya que es considerado sagrado y estas acciones atentan contra su preservación cultural, ancestral y ambiental, esta posición de protesta fue contrarrestada por las fuerzas militares, quienes arremetieron en forma violenta para obligarlos a desalojar las vías ocupadas, arrojando gases y golpeando a los manifestantes, muriendo una menor de edad indígena, ocasionando la violación de los derechos humanos fundamentales de todo ser humano, en este hecho hicieron presencia la Asociación de Personeros de Arauca, la Procuraduría General de la Nación, la ONU y algunas ONG's quienes mediaron y colaboraron en la Investigación sobre dichas violaciones.

A pesar de toda esta problemática generada por la violencia Cubará, es un municipio que se caracteriza por ser democrático, prueba de ello en las elecciones de 1,997, por tener una votación significativa el estado le otorgó el Premio a la Democracia, acompañado de un incentivo económico destinado a la construcción del hospital, para el cual hace falta todavía recursos para su terminación y dotación.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

5.8 RECREACION Y DEPORTE

5.8.1 Coliseo. Cuenta con un terreno amplio para la construcción, que actualmente se encuentra en bases, el cual se le invirtió una gran suma de recursos, es necesario su continuación por que el municipio no cuenta con sitios para la realización de eventos deportivos..

5.8.2 Parques. El municipio en su crecimiento urbano no ha tenido en cuenta la designación de áreas verdes para la recreación, contándose con dos parques el central que se encuentra arborizado con pinos, cedros, crotos, mangos entre otros, no posee mobiliario urbano adecuado y la fuente central fue destruida hace aproximadamente un año. Se hace necesario una dotación de mobiliario urbano y ornato.

El parque Infantil se encuentra en predios privados, en el cual el municipio invirtió en mobiliario para la recreación infantil, actualmente el propietario procedió a aislarlo por diferencias económicas en la venta del terreno, para lo cual el municipio declara esa zona de interés público dándole el tiempo estipulado que expone la ley 388/97 para la adquisición del terreno.

En la tabla No 57 se observa la carencia de espacios verdes para la recreación tanto en el área urbana como rural, y los centros recreacionales son llamados a los sitios dispuestos como balnearios en los ríos royota, Bojabá y Cobaría que por las características de las aguas cristalinas unas frías y otras al clima son centro de atracción para los habitantes del municipio.

Tabla No. 60
INFRAESTRUCTURA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INFRAESTRUCTURA	URBANA	RURAL	TOTAL
Parques	2	0	2
Canchas múltiples	3	12	15
Canchas de fútbol	1	5	6
Polideportivos	1	0	1
Centros recreacionales	0	3	3

Fuente: Planeación Municipal

5.8.3 Canchas Múltiples y de Fútbol. En el municipio existe una gran potencial deportivo, el cual participa en competencias deportivas a nivel municipal, interdepartamental y en ocasiones Nacional. Es por esta razón que encontramos en la zona urbana 3 canchas múltiples y una de fútbol en regular estado por que generalmente se encuentran elaboradas en concreto rústico y aros e implementos sin mantenimiento y con deficiencias en ornato y en mobiliario.

En el área rural se cuenta con 12 canchas múltiples localizadas en el mismo lote donde se ubican las escuelas rurales, están en buen estado y 5 canchas de fútbol que en su mayoría cuenta con césped o grama.

La oficina de planeación debe realizar diseños de urbanización donde se obligue las cesiones que la ley establece para el trazado de vías y zonas verdes.

5.9 DELIMITACION DE LA ZONA URBANA

5.9.1 Delimitación. Constituyen el suelo urbano, las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el Esquema de Ordenamiento Territorial, que cuentan con infraestructura vial y

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral.

Las áreas que conforman el suelo urbano se delimita por el perímetro urbano que es igual al denominado perímetro de servicios públicos o sanitario, serán parte de este los centros poblados de los corregimientos.

Los puntos que limitan el perímetro urbano están delimitados por las siguientes Coordenadas:

Tabla No. 61
COORDENADAS PERÍMETRO URBANO

punto#	X_COORD.	Y_COORD
1	224,388900	733,551800
2	477,517900	577,095800
3	544,371000	515,567000
4	763,261000	397,198000
5	894,250000	477,365000
6	736,517000	585,470000
7	681,937000	768,519000
8	728,489400	848,840500
9	872,121800	918,269000
10	1028,664000	953,090500
11	1013,085000	1032,415000
12	964,600200	1103,772000
13	1036,825000	1157,042000
14	1013,229000	1204,172000
15	959,241000	1239,187000
16	864,733800	1377,583000
17	769,388800	1313,613000
18	746,741600	1345,694000
19	672,541600	1295,535000
20	642,072400	1252,026000
21	576,889200	1201,830000
22	512,716900	1172,582000
23	403,811300	1085,481000
24	339,735600	1001,702000
25	310,295800	889,153100

En el mapa de Referencia Topográfica (POTCUR 05), se encuentran los puntos o deltas de referencia para las coordenadas establecidas para el perímetro urbano, que de manera consecutiva son:

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

- ☞ El punto No. 1 del lindero urbano está referenciado con respecto al delta N° 13 de la poligonal de amarre, y se encuentra a 81,55 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 3 del lindero urbano, está referenciado con respecto al delta No. 16B de la poligonal de amarre, y se encuentra a 52,25 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 8 del perímetro urbano, está referenciado con respecto al delta No. 19 de la poligonal de amarre, y se encuentra a 90.06 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 10 del perímetro urbano, está referenciado con respecto al delta No. 1 de la poligonal de amarre, y se encuentra a 54.97 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 12 del perímetro urbano, está referenciado con respecto al delta No. 2 de la poligonal de amarre, y se encuentra a 44.47 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 17 del perímetro urbano, está referenciado con respecto al delta No. 6 de la poligonal de amarre, y se encuentra a 96.51 mts con respecto a esta.

5.9.2 Zona Expansión Urbana. El municipio no cuenta con zona de expansión urbana, presentándose dificultades con las Juntas de Acción Comunal de las veredas vecinas por querer la ampliación del sector urbano, sin embargo se trabaja en este aspecto para dejar un bloque de aproximadamente cinco hectáreas para el futuro crecimiento urbano.

Los sectores más apropiados para ubicar la zona de expansión son los que se encuentran a mano derecha de la salida hacia Saravena, sin embargo estas zonas deberán ser definidas por la oficina de planeación con consenso de la comunidad.

El perímetro de la zona de expansión está determinada por los siguientes puntos de referencia de acuerdo al mapa POTCUR 05:

- ☞ El punto No. 25 del perímetro de expansión, está referenciado con respecto al delta No. 13 de la poligonal de amarre, y se encuentra a 141.25 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 23 del perímetro de expansión, está referenciado con respecto al delta No. 14 de la poligonal de amarre, y se encuentra a 263.89 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 22 del perímetro de expansión, está referenciado con respecto al delta No. 16A de la poligonal de amarre, y se encuentra a 195.47 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 21 del perímetro de expansión, está referenciado con respecto al delta No. 16A de la poligonal de amarre, y se encuentra a 337.94 mts con respecto a esta.
- ☞ El punto No. 14 del lindero urbano, está referenciado con respecto al delta No. 1B de la poligonal de amarre, y se encuentra a 42.27 mts con respecto a esta.

5.9.3 Zonificación del Suelo Urbano. El suelo urbano no presenta sectores bien definidos para los usos del suelo, sin embargo encontramos, 3 zonas que por actividades económicas, de servicios y culturales se observan.

De la tabla No. 62 se observa que 36 manzanas de 60 son de uso residencial, dos de uso comercial y de servicios, 3 de institucional y 2 de uso recreacional. El 4.35 % del área urbana, no está construida ,

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

se le denomina lotes de engorde, esto no significa que as áreas construidas presenten un alto porcentaje de ocupación.

Tabla No.62
INDICE DE OCUPACIÓN POR MANZANA

USO	NÚMERO DE MANZANA																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
RESIDENCIAL	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X							X	X		X	X		X	X	X	X	X
COMERCIAL Y DE SERVICIOS					X															X											
INDUSTRIAL																															
INSTITUCIONAL																X							X								
RECREACIONAL																	X		X												
AGROPECUARIO																															
AREAS LIBRES																															
OTRO																															
MIXTO																											X				

USO	NÚMERO DE MANZANA																																			
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60						
RESIDENCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X	X	X																					
COMERCIAL Y DE SERVICIOS																																				
INDUSTRIAL																																				
INSTITUCIONAL									X																											
RECREACIONAL																																				
AGROPECUARIO																																				
AREAS LIBRES																																				
OTRO																																				

FUENTE . PLANEACION MUNICIPAL

5.9.3.1 Área residencial. El uso del suelo urbano tiene una tendencia casi total al sector residencial que en porcentajes ocupa el 56,67% del área urbana. Este se alterna con otros usos como el comercial, educación, recreación , institucional y de equipamientos. Actualmente el crecimiento residencial se ha concentrado sobre la vía primaria y sobre vía del Barrio Jardín y toda su área. En el municipio no se encuentran programas de viviendas organizados por cooperativas (Ver mapa POTCUR 06).

5.9.3.2 Área de Uso Mixto. Son las áreas en que se combina usos residenc iales, comerciales e institucionales los cuales se ubican desde la calle 1ª vía a saravena, (parada obligada de vehículos de transporte y carga), hasta la calle 5 y desde la carrera 6 hasta la carrera 3ª.

Las Instituciones que se encuentran en ésta área son: Registraduría, Casa comunal y en ella Cooperativa, Concejo Municipal, oficina del MAP, aula múltiple, Emisora Comunal, Biblioteca Municipal, oficina del Resguardo Unido UWA, iglesias, colegio Pablo VI, Telecom, Alcaldía, personería, juzgado, Notaria, Banco Agrario, oficina de salud Indígena, Hospital de Cubará entre otras, que combinan con el uso residencial y comercial.

5.9.3.3. Comercio. Se localiza sobre las vías principales, la soberanía y la carrera 3ª y se localizan las ventas de bienes y servicios especialmente del tipo 1, de menor escala y cobertura local como tiendas, misceláneas, cigarrerías, salones de belleza, papelerías, videos, perfumerías, loncherías, cafeterías, centros de copiado, expendio de carnes, licorera, droguerías.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

En este sector se encuentran ubicadas casi en su totalidad los establecimientos de comercio y de servicios los cuales son:

- Fabrica de bloque
- Metálicas El Foco
- Soldadura HERLEY
- Taller Único
- 3 carpinterías
- Cooperativa el triunfo
- 2 Panaderías
- 5 Bodegas
- 3 Droguerías
- 32 tiendas
- 3 ferreterías
- 10 residencias u hospedajes
- 7 restaurantes
- 2 empresas de transporte
- 2 Cafeterías
- 7 fuentes de soda y billares
- 1 expendio de gasolina
- 2 bombas de gasolina
- 1 Funeraria
- 3 salas de belleza
- 3 talleres de ornamentación
- 2 talleres eléctricos
- 1 zapatería
- 3 Famas
- 1 confecciones
- 1 Muebles
- 15 casetas
- y vendedores ambulantes de alimentos, ropa y misceláneas.

En este sector no existe áreas definidas para los usos, encontrándose en la misma casa vivienda residencial, con local para restaurante y en el patio trasero talleres de metálicas, soldaduras y otros, contaminado con ruidos y afeando el ornato urbano, para lo cual es importante pensar en la reubicación de la industria liviana en un sector específico del área urbana (Ver mapa POTCUR 06.

5.9.3.4 Área de uso Industrial. En el municipio la industria no está desarrollada pero actualmente se encuentra construcción una planta de lácteos, sobre terreno ubicado al margen izquierdo de la vía hacia el chuscal.

El tipo de industria desarrollado en el municipio es la metalmecánica, esta mezclada con los usos de vivienda situación que genera contaminación auditiva y visual.

Se cuenta con una planta de lácteos ubicada cerca de colegio Agroindustrial sobre la margen izquierda de la vía al Chuscal. La localización se encuentra sobre suelo aptos para el crecimiento urbano por lo que la zona industrial será ubicada en la entrada del casco urbano sobre la margen izquierda sobre la

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CUBARA- BOYACA

vía de la soberanía, en terrenos localizados después del cementerio, junto a los predios destinados para el terminal de transporte y talleres municipales ya que son compatibles entre sí. POTCUR11.

para lo cual debe establecerse, para hacer un aprovechamiento único de esta área, como área de uso industrial que permita la localización de la industria liviana, mediana y pesada presente (reubicación de los talleres de metalurgias, soldaduras, etc.) y futura del municipio (Ver mapa POTCUR 06.

5.9.3.5 Áreas de uso Institucional. Son las áreas en que se encuentran instituciones fuera del área uso mixto y que se combina con el sector residencial como la Escuela de San Miguel, Jardín Infantil Enanitos, Centro día Atardecer de los años y la sede en construcción de ASOUWA (Ver mapa POTCUR 06.

5.9.3.6 Áreas de Recreación y Deporte. Son las áreas destinadas para la práctica del deporte y la recreación entre ellos tenemos parque principal con deficiencia en muebles y ornato urbano, Cancha múltiple al frente del parque en regular estado, polideportivo ubicado en la manzana 20 donde se cuenta con una cancha de fútbol, parque Infantil que se encuentra en problemas por que está en predios privados, Coliseo se encuentra en bases y la cancha múltiple en construcción del barrio el Jardín y la cancha de la escuela urbana San Miguel.

Los espacios deportivos y recreativos presentan deficiencias en la parte de infraestructura y dotación, por que son muy pocos los recursos los que se manejan para el mejoramiento y modernización de este sector, proyectos que se quedan frenados por que no se continuaron por diferencias políticas, estas áreas cuentan con buenos terreno.

En la zona que se proyecte de expansión se deben ajustar a un diseño arquitectónico donde establezca las áreas de cesión que por ley existen, para espacio público, zonas de recreación y zonas verdes (Ver mapa POTCUR 06.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CUBARA- BOYACA

MATRIZ DOFA DIMENSIÓN ESPACIO FUNCIONAL

UNIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ARTICULACIÓN REGIONAL	-Intercambio comercial y agropecuario con el departamento de Arauca y los Santanderes. - Vía Nacional de la Soberanía.	-Dinamizar la economía -Mejorar infraestructura vial -Fortalecer la producción, el comercio y el turismo -Exploración petrolera -Mejorar la articulación vial con Venezuela	-Mal estado de las vías -Ubicación distante de la capital del departamento -Bajo desarrollo económico -Confluencia de una sola vía primaria - No se cuenta con transporte aéreo.	-Orden público -Conflicto limítrofe
ARTICULACIÓN INTRAMUNICIPAL	-Vías terciarias confluyen a la vía principal	-Mejoramiento sistema vial -Mejoramiento de transporte interno	-Mal estado de las vías -Altos costos de productos -Falta de presencia administrativa - Deficiente transporte.	-Conflicto limítrofe -Descentralización - Pérdida Territorial. -Saneamiento del territorio Indígena. - Crecimiento urbano.
FLUJO DE INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS	-Ubicación geográfica estratégica -Alta movilidad ganadera -Fuerte intercambio con Saravena y Pamplona. - Alto servicio de transporte	-Mejorar relaciones con el departamento -Alta movilidad fronteriza -Mejoramiento de relación intramunicipal -Ofrecer bienes y servicios -Desarrollo Comercial.	-Actividad comercial escasa -Circulación monetaria baja -Mal estado de las vías -No hay oferta de servicios	-Estancamiento económico -Orden público
ÁREA URBANA	-Crecimiento urbano lento -Áreas con servicio público sin desarrollar. - Mejoramiento de infraestructura de servicios sociales (Salud, Educación)	-Programas de vivienda de interés social -Densificación de áreas -Plan maestro de acueducto y alcantarillado. - Articulación vial eficiente. -Reglamentar uso del suelo.	-Normas urbanísticas -No existe planificación -Carece de espacios públicos -Malla vial en regular estado	-Aumento de población acelerado -Ubicación en zona de riesgo -Orden público